

DECRETO

Expediente nº: 2025/2131/OP_CONT

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Operaciones contables - Histórico Firmadoc

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente, en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Al objeto de atender la solicitud realizada por la Directora General de Organización Municipal, Función Pública y Desarrollo Económico y por el Teniente de Alcalde Delegado de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, (Exp. Firmadoc 2025/2131), para hacer frente al coste de los Servicios que viene prestando la empresa municipal El Puerto Global S.L. y puesto que no existen créditos suficientes para hacer frente a dicho gasto en el Presupuesto 2025, prorrogado de 2024, se propone la realización de una transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias del Capítulo 1 y 2 por un importe total de **812.229,70 €**.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/417 de 20 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN

Por ello, leído, conocido y asumido el informe favorable de la Intervención Municipal de fecha 17 de octubre de 2025, y teniendo en cuenta que no existen créditos suficientes para hacer frente a dicho gasto y atendiendo a la propuesta realizada, en virtud de lo determinado en la Base Décima de las de Ejecución del Presupuesto General de 2025, prorrogado de 2024, **RESUELVO** la aprobación del **Expediente de Modificación de Créditos 1/035** en la modalidad de **Transferencias**, procediéndose a aumentar y disminuir las siguientes aplicaciones presupuestarias en los importes que se indican:

APLIC	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
920152502001	EPG Sº cartografía - Inf. Geográf. y Cartografía	101.084,98
920162502007	EPG Sº Com. y protoc.- Comunic, imagen y prot	312.349,10
920302502004	EPG Sº informáticos -SS. Informáticos Internos	140.857,14
925102502002	EPG Sº asist. técnica OAC- Ofic Atención Ciudad	68.040,65
932102502000	EPG Sº Catastro - Sº Gest. Tribut. e Insp. Fiscal	131.786,05



491102502014	EPG Sº Radio - Radio Municipal	58.111,78
	TOTAL AUMENTOS	812.229,70

DISMINUCIÓN DE GASTOS

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
926101200000	Sueldos Func. Grupo A1-Información Interna y Publicaciones	15.000,00
931111200100	Sueldos Func. Grupo A2 - Servicio de Intervención	15.000,00
920201200300	Sueldos Func. Grupo C1 - SS. GG. Administración Personal	20.000,00
912131210000	Compl. Destino Func. - SS. GG. Área Presidencia	20.000,00
920201210000	Compl. Destino Func. - SS. GG. Administración Personal	15.000,00
926101210000	Compl. Destino Func. - Información Interna y Publicaciones	30.000,00
931111210000	Compl. Destino Func. - Servicio de Intervención	20.000,00
912131210100	Compl. Específico Func. - SS. GG. Área Presidencia	20.000,00
926101300000	Retrib. Bs. Labor. Fijos - Inform. Interna y Publicaciones	15.000,00
926101300200	Compl. Destino L. Fijos - Inform. Interna y Publicaciones	10.000,00
926101300201	Compl. Específico L. Fijos-Inform. Interna y Publicaciones	10.000,00
920231310001	Contratación pers. laboral temp.-Otros SS. Pnal no Clasif	20.000,00
920231430000	Modificac. RPT y Gran Pobl.- Otros SS. Pnal no Clasif	251.117,92
920231430001	Retrib.Pnal. F.I. art. 10.1 TRLEBEP-Otros SS. Pnal no Clasif	50.000,00
920231500001	Prod.Pnal. F.I. art. 10.1 TRLEBEP-Otros SS. Pnal no Clasif	25.000,00
920231500400	Progr. Prod. Func. Feria y Mundial Mot.-Otros SS. P. no Clas	23.000,00
920231600000	Cuotas a la Seguridad Social - Otros SS. Personal no Clasif	75.000,00
926101600000	Cuotas Seg. Soc. - Información Interna y Publicaciones	50.000,00
931111600000	Cuotas Seg. Soc. - Servicio de Intervención	50.000,00
932101600000	Cuotas Seg. Soc. - Sº Gest. Tribut. e Insp. Fiscal	10.000,00
934101600000	Cuotas Seg. Soc. - Servicio de Tesorería	10.000,00
430101600000	Cuotas Seg. Soc. - Adm. Gral. Comerc, Turismo y PYME	58.111,78
	TOTAL DISMINUCIONES	812.229,70

Del contenido del presente Decreto se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente,

DECRETO
 Número: 2025-6031 Fecha: 20/10/2025

Cód. Validación: 79FGCPSZAPDDPRP29ZJSEJ7D
 Verificación: <https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-6031 Fecha: 20/10/2025

Cód. Validación: 79FGCPSZAPDDPRP29ZISELJ7D
Verificación: <https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



DECRETO

Expediente nº: 2025/2131/OP_CONT

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Operaciones contables - Histórico Firmadoc

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente, en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Habiéndose detectado error en el número de expediente de modificación de crédito indicado en el Decreto 6031 de 20 de octubre de 2025, por el que se aprueba el Expediente de Modificación de créditos 1/035 en la modalidad de Transferencia para dotar de créditos las aplicaciones presupuestarias de El Puerto Global, y conforme a lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/498 de 22 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN

Por lo anterior, HE RESUELTO:

DONDE DICE

....Expediente de Modificación de Créditos 1/035...

DEBE DECIR

....Expediente de Modificación de Créditos 1/038...

Del contenido del presente Decreto se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

